

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, - 2 DIC. 2015

VISTO el expediente N° 5100-10530/15, mediante el cual tramita la solicitud formulada por el Fiscal de Estado, propiciando la designación de diversos agentes en ese Organismo, de conformidad a las previsiones establecidas en la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96), reglamentada por Decreto N° 4161/96, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 43 del Decreto – Ley N° 7543/69 (Texto Ordenado por Decreto N° 969/87) con las modificaciones introducidas por las Leyes N° 11.401; N° 11.623; N° 11.764; N° 11.796; N° 12.008; N° 12.214, N° 12.748, N° 13.088, N° 13.089 y N° 13.154, establece que el Fiscal de Estado propondrá al Poder Ejecutivo la designación y cese de los funcionarios y empleados del Organismo;

Que dichos cargos se encuentran contemplados en el Planel Básico de la Fiscalía de Estado;

Que los antecedentes de los postulantes acreditan el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley N° 10.430 para la cobertura de dichos cargos;

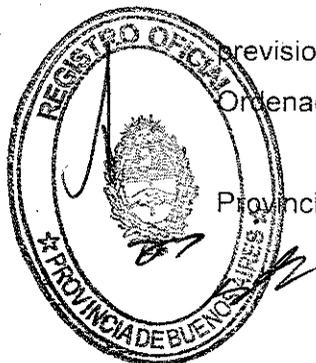
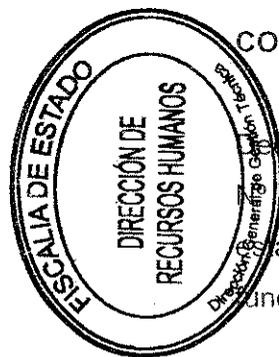
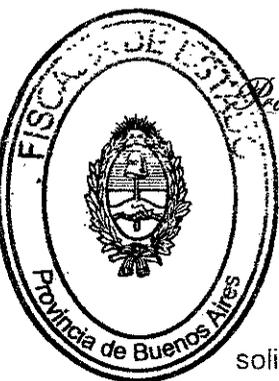
Que por Expediente N° 2320-2330/15, fueron transferidos tres (3) cargos del Ministerio de Economía a la Fiscalía de Estado;

Que a tal fin se afectan cargos vacantes, que se encuentran contemplados en el Ejercicio Económico Financiero, Ley N° 14.652 de Presupuesto General Ejercicio 2015;

Que la presente propuesta se dicta conforme las facultades conferidas por el artículo 20 inciso 1) de la Ley N° 14.652 de Presupuesto General Ejercicio 2015 y en los términos del Decreto N° 3/12 y su modificatorio;

Que la presente medida se dicta de conformidad con las previsiones establecidas en los artículos 2°, 3°, 4°, 5° y 6° de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96), reglamentada por Decreto N° 4161/96;

Que han tomado la intervención de su competencia, la Dirección Provincial de Personal de la Secretaría de Personal y Políticas de Recursos Humanos,



Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

la Dirección Provincial de Presupuesto del Ministerio de Economía y la Contaduría General de la Provincia;

Que para la defensa del interés fiscal resulta indispensable la cobertura de dichos cargos (artículo 155 Constitución de la Provincia de Buenos Aires);

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 – proemio - de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECRETA

ARTÍCULO 1º. Efectuar, dentro del Presupuesto General Ejercicio 2015 – Ley Nº 14.652 – Sector Público Provincial no Financiero – Administración Provincial – Administración Central – Jurisdicción 03: Fiscalía de Estado – PRG 001 – Finalidad 1 – Función 2 – Subfunción 0 – Fuente de Financiamiento 1.1 – Partida Principal 1 – Partida Subprincipal 1 – Régimen Estatutario 01:

DÉBITO

Agrupamiento Ocupacional 04.....2 cargos

CRÉDITO

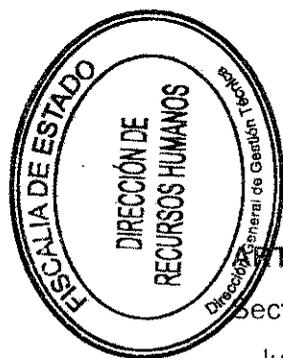
Agrupamiento Ocupacional 05.....1 cargo

Agrupamiento Ocupacional 03.....1 cargo

ARTÍCULO 2º. Limitar en Jurisdicción 11108, Jurisdicción Auxiliar 01, MINISTERIO DE ECONOMÍA, a partir de la fecha de notificación del presente, a las personas y en los cargos que se detallan a continuación:

1. AON, Néstor Eduardo (DNI 17.853.605 - Clase 1966) – Director de Estadística Económica – Subsecretaría de Coordinación Económica (Decreto Nº 721/12).

2. BASTERRETCHÉ, Damián (DNI 26.851.343 - Clase 1978) – Director de Servicios Financieros – Subsecretaría de Coordinación con Estados y Organismos de Créditos Internacionales (Decreto Nº 1033/12).



Poder Ejecutivo

Provincia de Buenos Aires

MENENDEZ, Julia Inés (DNI 28.366.298 - Clase 1980) – Planta Temporaria, Personal de Gabinete con rango y remuneración equivalente a Director Provincial, Subsecretaría de Coordinación Económica (Decreto N° 1135/13).

ARTÍCULO 3°. Designar, en Jurisdicción 11103, FISCALÍA DE ESTADO, a partir de la fecha de notificación del presente, en la Planta Permanente, Régimen Estatutario Ley N° 10.430, en los cargos y a las personas que se mencionan en el Anexo I que forma parte integrante del presente, para cubrir los cargos vacantes de los Agrupamientos Personal Profesional y Administrativo con un régimen horario de treinta (30) horas semanales.

ARTÍCULO 4°. Dejar establecido que las designaciones que se efectúan tienen carácter provisional y adquirirán estabilidad transcurridos seis (6) meses de servicios efectivos, conforme los términos del artículo 6° de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96), reglamentada por Decreto N° 4161/96.

ARTÍCULO 5°. El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el presente será atendido con cargo a la siguiente imputación: Jurisdicción 11103, Entidad 0, Categoría de Programa PRG 01, Finalidad 1, Función 2, Subfunción 0, Fuente de Financiamiento 1.1, Partida Principal 1, Partida Subprincipal 1, Planta Permanente, Régimen Estatutario 01, Ley N° 14.652 de Presupuesto General Ejercicio 2015 y de acuerdo al siguiente detalle: Agrupamiento Ocupacional 05 Personal Profesional: 02 cargos, Agrupamiento Ocupacional 03 Personal Administrativo: 01 cargo.

ARTÍCULO 6°. El presente Decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Jefatura de Gabinete de Ministros y de Economía.

ARTÍCULO 7°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial, pasar a la Contaduría General de la Provincia. Cumplido, archivar.

DECRETO N°

2047

Lic. Alberto Pérez
Ministro de Jefatura de
Gabinete de Ministros
Provincia de Buenos Aires

DANIEL OSVALDO SCIOLI
Gobernador de la
Provincia de Buenos Aires

Silvina Batakis
Ministra de Economía

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires



DESIGNACION PLANTA PERMANENTE						ANEXO I	
APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO	CLASE	DESIGNACIÓN EN CARGO	FUNCIÓN	PROCEDENCIA DEL CARGO	OBSERVACIONES	
AON, Néstor Eduardo	17.853.605	1966	Agrupamiento Personal Profesional 5-0000-XIV-4 - Categoría 8 - Inicial	Licenciado en Economía	Presupuesto Ejercicio 2015		
MENENDEZ, Julia Inés	28.366.298	1980	Agrupamiento Personal Profesional 5-0000-XIV-4 - Categoría 8 - Inicial	Abogado	Presupuesto Ejercicio 2015		
BASTERRETICHE, Damián	26.851.343	1978	Agrupamiento Personal Administrativo 3-0000-XIII-4, Categoría 5	Tareas administrativas	Presupuesto Ejercicio 2015		